

Expediente: **115/21-I1**

Carátula: **ASIAR YESICA NOELIA C/ GAUNA LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **04/04/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GAUNA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

27338891682 - ASIAR, YESICA NOELIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 115/21-I1



H20443408706

JUICIO: ASIAR YESICA NOELIA c/ GAUNA LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 115/21-I1.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 03/04/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria desde la cuenta judicial N° 560809540309220 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría:

- por el monto de \$6.690,91 (Pesos SESIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 91/00), en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados, a la caja de ahorro en pesos N° 460009525211612, titular Brenda Antonieta Guerrero;

- por el monto de \$1.309,09 (Pesos UN MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 09/00) en concepto de 18% de aportes previsionales Ley N°6059, sobre honorarios regulados a la letrada Brenda Antonieta Guerrero, a la cuenta corriente N° 362200100005531, de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Tucumán;

a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.